

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO } Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 } Número... 0'10 || } Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

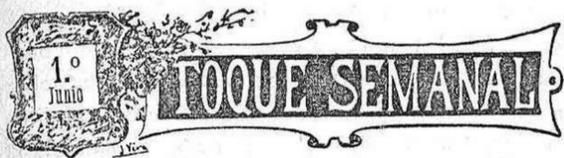
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



VENGAN LAS ENERGÍAS

El señor ministro de la Gobernación ha visto al cabo lo que es catalanismo, y aún dice que se felicita de que ese mal se haya exteriorizado.

Algún consuelo puede hallar el Sr. Dato á las amarguras de su viaje, si ha conseguido ver claro en tan importante asunto, y viéndolo por sus propios ojos, la impresión será más exacta, y la visión sincera de la realidad no podrá ser por nada ni por nadie obscurecida.

El Gobierno, oyendo al citado ministro, ha resuelto obrar con grande energía, y es de esperar que no siga teniendo las contemplaciones que hasta aquí tuvo.

El Sr. Dato confiesa que esa enfermedad antipatriótica es un cáncer y sabe los tejidos que ha atacado, gracias á la exteriorización del mal.

Si esa terrible dolencia es tan peligrosa en los individuos, tanto que tiene por inevitable fin la muerte después de espantosos sufrimientos, calcúlese lo que significará cuando el atacado sea un pueblo, sean muchos ó pocos los tejidos interesados.

Si no se acude pronto al remedio con medicación heroica, la infección cundirá inevitablemente, y no sabemos hasta dónde puede llegar su magnitud.

Pero ya que se trata de patología política, creemos modestísimamente, sin presumir de ilustres doctores, que el catalanismo no alcanza las proporciones del cáncer, siendo más bien una especie de paludismo, cuyos febriles accesos reclama enérgicas dosis de quinina, por muy amarga que resulte.

El paludismo se alimenta de charcas que despiden los miasmas que infectan el que debe ser bien creado ambiente de la Patria.

Con un riguroso plan de saneamiento, sin contemplaciones con los de arriba ni con los de abajo, podrá conseguirse que España sea una, indiscutiblemente y con el corazón y el entendimiento unos, el amor patrio y la nación cierta de la vida nacional, no sufrirán vergonzosas perturbaciones que no aparecen en país alguno de los que constituyen, como el nuestro, una perfecta unidad conquistada laboriosamente á través de los siglos por comunidad de sentimientos sancionados en gloriosas empresas.

Dentro de la unidad cabe la variedad, no el desmembramiento y es ya hora que unos cuantos ilusos que se consideran de configuración craniana superior, guarden sus elucubraciones donde nadie las vea ni las oiga á fin de que la opinión sensata de Cataluña, pueda exteriorizarse, también, porque los que gritan siempre parecen más que los que callan aunque éstos están en inmensa mayoría.

Vengan, pues, las energías del Gobierno por tan altos intereses reclamadas, energías que hace mucho tiempo tardan en llegar.

ECLIPSE DE SOL

(A CAMILO FLAMMARION)

En lo alto brilla el sol... ¿mas qué sucede que la tierra se cubre de tristeza?

El monte, el llano, el río, con presteza, ante el avance de la sombra, cede.

Suspense el hombre está, y apenas puede contener su clamor naturaleza; gira el ave, el toro alza su cabeza y el potro en su carrera al viento excede.

Pálido quedó el sol, tornose oscuro, el cielo alumbran fúnebres centellas, y muévase el océano inseguro.

Y nacen en las sombras las estrellas. ¿El sol se apagó ya?... ¡No, que más puro, rasgándolas, salió triunfante de ellas!

VENTURA F. LÓPEZ.

Toledo 28 Mayo, 900.



PACOTILLA

¡Respiremos!

Dicen de Londres que así que se termine la guerra del Transvaal, el marqués de *Salisbury* dirigirá una circular á todas las potencias, manifestando su deseo de conservar la paz con toda Europa.

Vamos, que perdona la vida á todas las naciones. ¿Pero quién no sabe cómo las gastan los ingleses?

Se les ocurre un día, por ejemplo, pedir á España que les venda las Canarias y España dice que no las quiere vender.

Y, entonces, manda *Salisbury* los acorazados y las toma, diciendo á las potencias en otra circular: «Como ya dije á ustedes, yo deseo conservar la paz con toda Europa, pero como España no la quiere conservar conmigo, negándose á venderme lo que yo necesito adquirir, me veo obligado á contrariar mi deseo haciendo uso de la fuerza.»

Lo cual que ante esta fuerza.... de lógica, no tendrán más remedio las potencias que decir:

—Bien mirado tiene razón *Salisbury*. El desea la paz. Quien no la quiere es España.

¡Que se fastidie!

**

En Madrid ha intentado suicidarse una joven de edad de diecinueve, que estaría quizá para casarse y abandonada fué por el alevé, y otra joven, también muy agraciada, sin temer de la muerte los horrores, intentó suicidarse contrariada como otras muchas ¡ay! en sus amores. Pero ni una ni otra consiguieron de su existencia consumir la ruina, porque ambas en matarse coincidieron con mistos de las cajas de cocina! No interviene jamás la Funeraria en casos semejantes, aunque suenan...

¡Todos los fósforos de la Arrendataria ni arden, ni encienden nada... ¡ni envenenan!

**

Compareció en Madrid ante el Jurado un guardia de consumos acusado del delito feroz de haber impreso en la mejilla de una chica un beso, queriendo averiguar de esa manera tal vez si era la joven matutera. El fiscal preguntó á la interesada —que, claro está, se puso colorada— en qué lado de aquel bello semblante le había dado el beso el vigilante, pregunta del fiscal sagaz y ducho, porque importaba mucho saber si había sido aquel deslíz en la frente, la boca ó la nariz! Por último el fiscal en un discurso corto y magistral dijo que dar un beso no es delito; —claro que no, si el rostro es muy bonito— que sólo falta fué de «vejación» y, en fin, que retiró la acusación. Ya lo saben las chicas; no se quejen ante la autoridad cuando las *vejen* y déjense *vejar*, que nada tiene de particular. Por supuesto, si vale mi opinión, no ha sido justa la resolución del fiscal en el caso referido, pues yo hubiera en lugar suyo pedido que ya que el vigilante hizo el exceso de ofender á la chica con un beso, ella en justo castigo vindicante ¡le devolviera el beso al vigilante!

**

¡Pobre Compañía Trasatlántica! ¡Ahora sí que la han reventado!

La han impuesto una multa de 250 pesetas.

Ya veo al marqués de Comillas teniendo que solicitar una plaza de escribiente en algún escritorio. ¿Qué barco tendrá que vender para pagar la multa?

¡Lo menos el *Reina Cristina*!

**

Krüger, el presidente, ha recibido en este mes corriente un telegrama enérgico firmado por una dama boer impaciente, diciendo que ha llegado la ocasión, —invadidas las fronteras,— de que se forme un cuerpo de guerreras. Si accede Krüger á esas pretensiones, de las mujeres bravas ¡qué oficialas habrá en los batallones, qué sargentas de buten y qué cabas! ¡Sería cosa hasta de dar dinero por una credencial de *cantinerero*!

Pepe Estrañi.

DE AGRICULTURA

Antes de empezar la serie de apuntes que me propongo dar á la publicidad, sobre algunos cultivos,

en este periódico, que tan digna y valientemente dirige mi querido compañero D. Constantino Garcés, y por si pudiera ser de alguna utilidad á los agricultores de esta provincia, creo debo indicar, siquiera sea ligeramente, alguna de las muchas causas que determinan la decadencia de la industria agrícola en España.

Sabido es que nuestra nación es después de Suiza la más accidentada de Europa; esta accidentación tan variada no sólo ejerce una gran influencia en la desigualdad de los climas que corresponden á las diversas regiones, sino que es uno de los límites naturales que restringen á muchos cultivos.

Es otra de las causas la gran variabilidad del clima, especialmente en el regimen de las lluvias y en el desigual reparto anual de las mismas y que produce la inseguridad de las cosechas de los cultivos de secano.

Otra de las causas es la falta de aprovechamiento de las corrientes naturales de las aguas y especialmente de las turbias.

Por último, los crecidos impuestos, el desigual reparto de la tributación territorial, la gran ocultación que origina como consecuencia dicha desigualdad, son otros tantos inconvenientes que se oponen al desarrollo de la industria agrícola en España, á los cuales deben añadirse el que de aquella industria se alejan los capitales, buscando un más descansado empleo en el papel del Estado libre de impuesto; además, y salvo honrosa excepción, el propietario vive alejado de sus fincas rurales, esperando sólo la renta de sus tierras, sin pensar que estas han de desmerecer á medida que transcurren los años.

Estas causas ligeramente apuntadas, unidas á una falta de instrucción verdaderamente agrícola, son las que dan como resultante la lentitud en el progreso de la agricultura en España.

Como consecuencia de lo dicho, se comprende que los medios para mejorar el estado de nuestra agricultura, serían entre otros, además de la instrucción agrícola acertadamente establecida, un más equitativo y justo reparto de la tributación, alejamiento del caciquismo y la política en todo cuanto á la agricultura se refiere, construcción de pequeños pantanos de riego, así como un buen aprovechamiento de las aguas turbias que puede conseguirse en cada caso particular con una acertada preparación y distribución de los terrenos: en una palabra, todos aquellos medios que se opongan á las causas citadas.

D. G. M.

MAYO

¡Hermoso mes! Cuán vistosas aparecen las praderas, cuajadas de lindas flores que de lozanía llenas, nacen á su alrededor y alegran con su belleza el peregrino paisaje que á la vista se nos muestra!

¡Qué cuadro más halagüeño ofrecen con su presencia la fresca y fragante rosa, la modesta violeta, el sencillo pensamiento, la simbólica azucena, el bello y pintado lirio, el clavel y la gardenia!

¡Qué diversidad de tonos en sus matices se encuentra! ¡Sus delicados colores, cómo el ánimo recrean! Sólo el mirarlas, parece que vivifica y consuela.

El aura, con leve impulso, pasa, jugando, entre ellas, y sus pétalos conmueve con dulcedumbre tan tierna, que las flores agradecen sus caricias, y refrescan con balsámicas aromas el aire que las rodea.

Radiante de resplandores el sol su hermosura ostenta, y sus benéficos rayos extiende sobre la tierra.
¡Qué bello y majestuoso!
¡Con qué orgullo se presenta!
¡Parece el rey soberano que el universo gobierna!

Dulces, melodiosos trinos se escuchan en la arboleda del parlero ruiseñor que sus cánticos eleva al cielo, alabando al Ser que le diera la existencia, y sus gorjeos suavísimos entusiasman y deleitan.

Un claro y manso arroyuelo se desliza por la vega, donde brotan lindas flores que alegran la primavera.
¡Con qué murmullo tan grato, con qué sublime cadencia suenan sus límpidas aguas al recorrer la pradera!

Y la vista de las flores, tan lozanas y tan bellas, el aura que suavemente con ellas graciosa juega, el sol que con sus ardores todo el universo alegra, los trinos del ruiseñor que en la enramada resuenan, y el arroyuelo que ufano por los campos serpentea, todo nos hace exclamar, el alma de ilusión llena:
¡Mayo, mes dulce y hermoso, bendito, bendito seas!

Miguel de San Román.

Valladolid, 15 Mayo 1900.

DESDE ALCÁZAR DE SAN JUAN

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Mi distinguido amigo: Difiriendo á su atenta invitación, transmito á usted en síntesis las observaciones más hechas durante el eclipse de sol que acaba de tener lugar; impresiones hijas de un profano que pocos datos podrán aportar á las columnas de su ilustrado periódico.

¡Sorprendente espectáculo el del día 28 de Mayo!
¡Quién de los que lo hayan presenciado podrán olvidar la fisonomía de tal maravilla?

De Madrid, con dirección á Alcázar de San Juan, vendiéronse billetes con rebaja de precios para el mixto que sale de allí á las siete de la mañana; pero la aglomeración de viajeros fué tan grande, que hubo que poner varios trenes especiales que llegaron á Alcázar desde las doce de la mañana en adelante. El gentío en la Estación era inmenso. Al pasar por mi pueblo me acomodé en uno de éstos, y al llegar nos dirigimos todos á la fonda donde se sirvieron más de mil cubiertos. Acabé de almorzar á las 3 menos cuarto y me dirigí á un cerro distante un kilómetro de la población y observé con combinación de unos cristales ahumados (especie de telescopio casero), que el disco solar estaba más de la cuarta parte oculto por el lunar. El calor que hasta entonces era abrasador, fué disminuyendo; poco después el sol tomó un color amarillento, el cual no calentaba. Eran las 3 y 53 minutos; el maravilloso fenómeno iba á llegar á su totalidad. Ya pude mirar sin cristal; los rayos del sol no dañaban, ví el anillo de la luna rodeado por un resplandor poco intenso. El momento supremo llegó; quiero mirar á todas partes, mi vista alcanza á ver cinco estrellas; las más brillantes eran Mercurio, Venus y Sirio. Un griterío inmenso se oyó, era la emoción que causó á los espectadores ver al astro rey obscurecido. Un minuto y 10 segundos llegó á durar la oscuridad, vuelve la claridad, la luz débil primero llega á nuestra vista y

luego más intenso va viniendo el resplandor solar. Para mirar necesité ya el cristal, la luna huye lentamente. A las cinco estaba despejado y abrasándonos el ardoroso Febo.

¡Por qué no habrá durado lo menos una hora tan sorprendente maravilla? Suyo afectísimo amigo y compañero.

YAK DE YORK



En el lindo teatrillo de *Echegaray*, celebró la sociedad que lleva este nombre una función dramática el domingo por la noche.

Con una escogida concurrencia, se representó la preciosa comedia de D. Joaquín Estévez, *Lo Positivo*, en la que lucieron sus aptitudes (ya conocidas para la escena) la Srta. Mercedes Sánchez Villanueva y los Sres. Durán, Villasante y Molina. Con justísima razón fué obsequiada y aplaudida la elegante aficionada, puesto que ella sola dió vida á la reunión.

De los demás ya he hablado diferentes veces y saben perfectamente que se les aplaude con justicia.

La agradable velada terminó con una corta sesión de juegos de prestidigitación que hizo un individuo de la sociedad.

Bambalina.

LA FERIA DE TALAVERA

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

A pesar del mal tiempo que hizo en los dos primeros días, se ha celebrado la renombrada feria de esta ciudad con una gran concurrencia, tanto de forasteros como de ganados.

Muchas son las transacciones llevadas á cabo y muy particularmente con el ganado mular, pues se ha vendido la inmensa mayoría de lo muchísimo presentado para la guerra del Sur de Africa.

Asimismo la comisión de Oficiales de la remonta que ha venido á la compra de potros, se llevó bastantes de éstos, habiendo entre ellos preciosos ejemplares que honran á las ganaderías de esta comarca.

En las demás clases de ganado es muy poco ó nada lo que se ha retirado por falta de compradores, habiendo sido los precios en general muy elevados.

Sin temor ha que nos desmientan se puede asegurar que, si el tiempo hubiera acompañado, habría sido nuestra feria de Mayo de este año tal vez la más importante de España.

El orden ha sido completo gracias al celo de nuestras Autoridades, pues no han faltado pájaros sin alas que venían animados del mejor deseo de aligerar el bolsillo del prójimo; afortunadamente fueron conocidos á tiempo, detenidos y ni por esta causa ni por ninguna otra ha habido incidente alguno que lamentar.

E. P.

UNA MUERTE Y UN SUICIDIO

En una reyerta habida entre los vecinos del pueblo de Novés, Celestino y Deogracias Fernández Peinado y Domingo Bolonio Muro, el domingo pasado, fué muerto este último á puñaladas y herido gravemente el llamado Celestino. El comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, instruyó el correspondiente atestado y entregó al Juez de instrucción de Torrijos al Deogracias Fernández.

* *

El día 29 de este mes se arrojó á un pozo de una casa en el pueblo de La Guardia, una mujer llamada

Eusebia Peláez Pedraza. Al tener conocimiento del suceso las autoridades de aquel pueblo, se personaron en el lugar del hecho y después de incesantes trabajos consiguieron extraer el cadáver de la Eusebia. Se desconocen los móviles que hayan podido obligar á la suicida á tomar tan fatal resolución.



Por real orden se ha declarado que los presupuestos municipales propiamente dichos y los documentos justificativos de los mismos no están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hayan votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel de timbre de 10 céntimos.

En el mercado de vinos de Valdepeñas se cotiza la arroba de tinto á 3 pesetas 50 céntimos y la de blanco á 3,75.

En la última semana se han hecho grandes exportaciones de este caldo.

En nombre de nuestro Director Sr. Garcés y en el del regente de la imprenta Sr. Molina, damos las más expresivas gracias á la redacción de la *La Idea*, por las inmerecidas frases de elogio dirigidas á los dos señores en su número último.

El día 27, á las diez de la mañana, un carro que pasaba por la calle de Santo Tomás, derribó el cajón en donde se celebraba la rifa de objetos regalados al culto de la Virgen de Monte Sión. La caseta quedó fuera de su emplazamiento completamente deshecha y rotos la mayoría de los objetos que en ella había.

Según noticias, el suceso fué debido á la caída de una mula de las de reata.

Los guardias del Municipio Jorge Ortega y Lázaro Pliego, auxiliaron en la noche del 29 á José Villaseñor en el Puente de San Martín en donde se hallaba tendido con una herida en la cabeza producida por una caída ocasionada por la embriaguez.

La pareja de guardias del Municipio del distrito de Visagra, intervino en una cuestión habida en la Puerta del mismo nombre, de la que resultó herido Eduardo Gutiérrez por Romualdo Lorenzo. Al detener al Romualdo, faltó de palabra y obra al guardia Patricio Cuartero, que después de algunos esfuerzos pudo detener al agresor.

El impresor Sr. Serrano, ha tenido la atención de remitirnos un cartel de la novena y fiestas que en honor de San Antonio de Padua han de celebrarse en la Iglesia de San Justo. Es un trabajo tipográfico digno de un hábil artista.

En la sesión celebrada el martes por la Junta directiva del Centro de Artistas, se acordó adjudicar la ejecución del decorado del salón, al Sr. D. José Vera, que presentó uno de los bocetos en el concurso abierto con este objeto.

La función que los señores congregantes de San Luis Gonzaga, dedicaron á su patrón el domingo, en el oratorio de San Felipe Neri, fué brillantísima, honrando este religioso acto el obispo auxiliar, ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Laguarda.

Nuestro particular y buen amigo D. Justo Villarrreal y Villarrubia, ha establecido su bufete de procurador de los Tribunales, en la plaza de San Juan Bautista, núm. 6.

Con este número recibirán nuestros abonados el suplemento extraordinario de ayer, que publicamos con motivo del eclipse total de Sol, y en la parte que se relaciona con esta provincia.

Este suplemento lo puede obtener el público, en el bazar de D. Manuel Moro, que lo regala á sus parroquianos.

En la noche del día 29, promovieron un fuerte escándalo en esta capital, los vecinos Romualdo Lorenzo y Eduardo Gutiérrez. En la riña que siguió al alboroto, salió ligeramente herido el último de éstos. La Inspección del Gobierno civil, dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

La misma Inspección dió parte al citado Juzgado, de que Crisanto Pascual (a) *Telares*, había roto una silla á la vecina de la calle de los Tintes, Hilaria Redondo, y la había insultado con palabras indecorosas en la mañana de ayer.

Ayer mañana, á las doce y media de la misma, estando subiendo carbón á un piso alto de una casa de Zocodover, se cogió la mano con la garrucha y la cuerda con que efectuaba la operación, el vecino de Ventas con Peña Aguilera, Cándido Muñoz.

El guardia de Orden público Francisco Ballesteros, condujo al mencionado sujeto para su curación al Hospital de la Misericordia.

En nuestro colega *La Voz de la Mancha*, de Ciudad Real, leemos lo siguiente.

«Según se nos dice, el hermano José ó penitente que tanto llamó la atención en esta capital y Miguel-turra, desde cuyo último punto fué conducido enfermo á este Hospital, ha vuelto ya curado á emprender su peregrinación estando actualmente en Almagro.

Lleva reformada su caprichosa indumentaria con nuevo impermeable de hule y nuevos peludos y á cuestas su pesada y formidable cruz de hierro.

Deseamos feliz viaje al hermano José y suerte para terminar su expedición sin tener que interrumpirla en los hospitales.»

Anteayer, á pesar de tener pocos atractivos la corrida de Aranjuez, fueron muchísimas personas al Real Sitio á pasar el día en los hermosos jardines del vecino pueblo.

La corrida resultó bastante buena.

Como anunciamos en nuestro último número, el día 28 debutó en funciones de abogado en la Audiencia provincial, nuestro particular amigo y colaborador D. Manuel Cano. No tuvimos ocasión de oír su informe; pero según nos han dicho, éste fué sobrio, doctrinal y elegante.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo Cano. No decimos más por razones fáciles de comprender.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, banqueros y expendeduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Durante la última semana han fallecido: la hermana política de D. José de Castro, el padre de don Emilio Hernández Barrios y un niño de D. Eugenio Ortiz. A todos estos señores, nuestros particulares amigos, les enviamos el más sentido pésame y les deseamos resignación cristiana para soportar la desgracia que les aflige.

También ha fallecido en Madrid, D. Antonio Varela y Díaz, hermano político de nuestro amigo don Ramón Pellico, director de la revista *España Artística* y al cual enviamos nuestro pésame.

El regente de la imprenta del Colegio de Huérfanos de María Cristina, ha tenido la atención de dedicar á nuestro director un ejemplar de la felicitación que los jefes, oficiales y empleados de aquel Centro, hacen al comandante D. Fernando Rodríguez

y Hernández. Tan artístico trabajo honra al señor D. Román Camaño de quien es el dibujo y composición.

Por diferentes robos de poca importancia, han sido detenidos: en Puebla de Montalbán, Gonzalo Egido Vallejo y León de la Rosa Martín; en Montesclaros, Gabriel Vidal Cano y Felipe Ramos Gil (a) *Gallindo*; en Parrillas, Mariano Jara Jiménez y Gabriel Lozano; en Yepes, Tomás Agudo, y en Navamorcuende, Anselmo Rinoso Jiménez.

El último número de *Sol y Sombra* es tan interesante como todos los publicados y publica además de su interesante texto.—Artística portada titulada: «Salida del toril», por Covisa.—*Madrid*: Instantáneas de la séptima corrida de abono.—*Córdoba*: Preciosas fotografías de la feria.—*Valencia*: Instantáneas de la corrida verificada el 20 del actual. Retrato del banderillero Miguel Zaragoza.—*Madrid*: Instantáneas de las novilladas de los días 22 y 24 del corriente.—*Cerrajillas* momentos después de hacerle la primera cura á su llegada á Valencia.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de San Román, salvó de una muerte segura al paisano vecino del Real de San Vicente, Jenaro Plasencia Muñoz, que quiso atravesar el arroyo denominado de la Sal, cuyo caudal de agua era muy grande. De allí le sacaron cuando estaba ahogándose auxiliados por Francisco Muñoz Palomino, vecino de Castillo de Bayuela.

En el pueblo de Valmojado, y en un palomar propiedad del vecino D. Francisco Antolín López, se encontró el día 18 una paloma mensajera de las soltadas el día anterior en la plaza del Palacio Real, á presencia de SS. MM.

Con motivo de celebrarse una procesión en el pueblo de La Guardia en la tarde del día 24, se promovió un gran escándalo en todo el vecindario que reclamaba la presencia de un señor cura en aquel acto religioso. El alcalde y Guardia civil con sus excitaciones, consiguieron restablecer el orden.

El día 24, á las nueve de la noche, pudo ocurrir un sangriento suceso en el pueblo de Hinojosa de San Vicente. Cuando el vecino del mencionado pueblo Pedro Vázquez Delgado, por cuestiones desconocidas, iba á disparar una escopeta contra otro vecino, llegó con oportunidad rara el guarda jurado Saturio Ortiz Miguel, desarmándole y poniéndole á disposición de las autoridades.

El número 86 de *Instantáneas* contiene los siguientes grabados:

Concepción Jimeno de Flaquer, portada en colores, retratos de Rosa Syma, Francos Rodríguez, vistas de Córdoba y Portugal, plana cómica en colores, El eclipse de este año, por Navarrete.

En la noche del día 24, ha sido robada la iglesia del próximo pueblo de Almonacid, llevándose los ladrones casi todos los objetos de valor que había en la misma.

Se desconoce quién puedan ser los autores del robo.

Han sido detenidos en el pueblo de Hinojosa de San Vicente, los vecinos Pedro y Saturnino Vázquez, autores de graves lesiones inferidas á Francisco Ortiz Miguel, de la misma localidad.

El día 24 en el pueblo de Navalcán, fué encarcelado el vecino del mismo Marcelino González Jiménez, por haber disparado un revólver contra el alcalde del pueblo, y por la sencilla razón de que éste le ordenó se recogiera á su casa y abandonase la taberna. Hay la particularidad de que el mencionado sujeto, autor del disparo, es sobrino del alcalde, que milagrosamente salió ileso.

Droguería Central y Perfumería Inglesa
DE
HERNANDEZ Y S. MAROTO
Comercio, 13.—Teléfono 67.
TOLEDO

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides y específicos. Perfumería de las casas Roger y Gallet Priver, Delettrez, Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc., etc.

Cuarto obscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID

HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA
SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Píldoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente
PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 DE JUNIO DE 1900

(Fecha del sorteo)

VALENTÍN Y C.ª

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADERO DE COLETO (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

ANTONIO GARIJO

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cañamo), cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño; en jalmérica hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

MANUEL GUZMAN

HERRERO Y CERRAJERO

16—COLISEO—16

TOLEDO

A LOS ASPIRANTES

SISTEMA MÉTRICO Y NÚMEROS COMPLEJOS

POR

DON ENRIQUE SOLÁS

DE VENTA

Librería de Rafael Gómez-Menor,
COMERCIO, 57.—TOLEDO

Blena Coronas y González

tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido en modelos de sombreros de Madrid y Barcelona, para la próxima fiesta del Corpus, que han de llamar la atención por su elegancia y buen gusto.

Pueden verse en la calle de la Sillería, núm. 21.